



**MUNICIPIO DE SONSON
SECRETARIA DE HACIENDA**

CODIGO: 130

FECHA DE CTUALIZACIÓN:
Resolución No 032 marzo 15 de 2016
VERSIÓN: 03

ACTA DE AVANCE 003 DEL CONTRATO N° 015 de 2024

Con el fin de realizar ACTA DE AVANCE 003 del contrato N°015 cuyo objeto es "APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA EN LA EJECUCION DE ACTIVIDADES TECNICAS Y OPERATIVAS EN LA RENDICION DE INFORMACION DE GESTION TRANSPARENTE Y APOYO A LA OFICINA DE TESORERIA MUNICIPAL DE HACIENDA Y TESORERIA "celebrado entre el MUNICIPIO DE SONSON, y MAURE MICEL HIDALGO ARENAS, se reunieron por parte del Municipio de Sonsón ANDREA HINCAPIE HERRERA en su calidad de su supervisora, por una parte, y por la otra MAURE MICEL HIDALGO ARENAS, en su calidad de Contratista.

PLAZO DEL CONTRATO: 23 DE ENERO AL 30 DE JUNIO de 2024

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 23 DE ENERO DE 2024

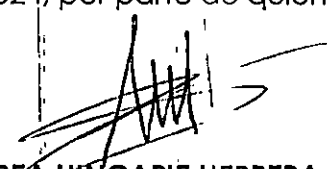
VALOR DEL CONTRATO: ONCE MILLONES CUATROSCIENTOS MIL PESOS M/L
(\$11.400.000)

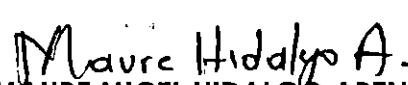
ACTA DE AVANCE 003: De acuerdo a la certificación adjunta del supervisor designado para el contrato, se constata que se encuentra en un CINCUENTA POR CINETO (50%) se procede entonces a hacer el ACTA DE AVANCE 003 del Contrato así:

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 11.400.000
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA	\$ 5.700.000
VALOR PAGADO	\$ 3.800.000
VALOR A CANCELAR	\$ 1.900.000

En conclusión, de acuerdo al ACTA DE AVANCE 003 del Objeto del contrato, la suma a cancelar en la presente Acta es de UN MILLON NOVECIENTOS MIL PESOS M/L (\$ 1.900.000).

Para constancia se suscribe en el Municipio de Sonsón, a los (21) días del mes de MARZO de 2024, por parte de quien en ella intervinieron.


ANDREA HINCAPIE HERRERA
SUPERVISOR


MAURE MICEL HIDALGO ARENAS
CONTRATISTA

Alcaldía de Sonsón

Carrera 6 N° 6-58, Palacio Municipal, Parque Principal Ruiz y Zapata
Teléfono: (57) 4 869 4444 Fax: (57) 4 869 4052
Correo electrónico: alcaldia@sonson-antioquia.gov.co Código postal: 054-820
www.sonsón-antioquia.gov.co

**EL FUTURO
Es ahora**